



LA DELEGADA DE FOMENTO TRABAJA EN LA PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

María del Carmen Laynez visitó el Centro Especial de Empleo de Almonte, para conocer el funcionamiento de esta fórmula, que ofrece nuevas oportunidades de empleo a personas discapacitadas, consiguiendo su integración personal, socio y laboral

La teniente alcalde delegada de Fomento Económico y consejera delegada de la Sociedad Municipal de Desarrollo Económico de Rota, S.A.U., se desplazó a la localidad onubense de Almonte para visitar las instalaciones del Centro Especial de Empleo EMILAD, S.A., con la intención de poner en marcha un proyecto similar en nuestra localidad.

María del Carmen Laynez, interesada en dar respuesta entorno al futuro laboral de las personas que presentan algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, ha decidido adoptar una serie de medidas de fomento de empleo, apostando por este tipo de empresa, por lo que tramitará ante la Consejería de Empleo la Calificación de Centro Especial de Empleo.

La teniente de alcalde compartió la jornada de trabajo en Almonte con los representantes municipales y el Gerente del Centro Especial de Empleo. Así, a través de esta visita pudo conocer el trabajo que realiza el grupo de trabajadores discapacitados, prestando servicios de mensajería, vigilancia y hostelería.

Con la creación de un nuevo Centro Especial de Empleo en nuestra localidad se podrán ofrecer nuevas oportunidades de empleo a personas discapacitadas a través de la realización de una actividad productiva y remunerada que permita el desarrollo personal y profesional de estas personas, persiguiendo la integración personal, socio y laboral a través de la formación y el empleo. La plantilla de este Centro Especial de Empleo deberá estar formada al menos en un 70% por minusválidos con una reducción de, al menos, un 33% de su capacidad para el trabajo.

Con esta empresa se proporcionarán los medios necesarios para que todas las personas estén en igualdad de condiciones de desarrollar sus capacidades y potencialidades. Asimismo, al favorecer la incorporación al mercado laboral de estas personas, se realiza una labor socializadora y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Rota, 10 de abril de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es